

Director: Adolfo Febles Mora	Fundado el año 1910	SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)	Número 6.512	Suscripción 2 pesetas al mes
------------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------	------------------------------

Los problemas nacionales

## Por la independencia judicial

Un decreto publicado por el actual ministro de Justicia, confiere al Tribunal Supremo la facultad para hacer la designación de los que deban ocupar las vacantes producidas en el mismo. Parece un ensayo a reserva de lo que en su día acuerden las Cortes Constituyentes, pero sin perjuicio de lo que éstas determinen no cabe duda que representa un noble intento en favor de la independencia judicial, que ojald llegase a cristalizarse de un modo absoluto, completo y definitivo.

Si teóricamente es la independencia judicial un axioma indiscutible, es necesario que sea una realidad en el orden práctico, a cuyo efecto sería de gran conveniencia confiar a la propia Magistratura la designación de todos los miembros de la carrera judicial. Con las matriculas gratuitas—no las honoríficas—que existen en los Institutos y Facultades de Derecho, en favor de los que tienen pocos recursos de carácter económico (y cuyas matriculas o becas podrían aumentarse, suprimiendo la restricción del número, aunque exigiendo rigurosamente la demostración de la necesaria capacidad y de la indispensable aptitud) se dan los medios suficientes para practicar aquella sana democracia jerárquica que permite que los más modestos puedan ascender a los más altos puestos sociales, exclusivamente por razón de sus facultades intelectuales y por su amor a la cultura, prescindiendo de que tengan o no tengan fortuna material. Con la reglamentación expuesta, el ingreso en la Judicatura podría hacerse ya bien por oposición—como lo es en la actualidad—o por entrada en esenelas especiales (análogo a las que existen de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, etc.) y para la que también se exigen pruebas de suficiencia que constituyeran una especie de oposición, por un procedimiento en el que se seleccionara previamente, teniendo en cuenta, ante todo, las condiciones intelectuales del aspirante y pudiendo ascender (una vez que fuesen nombrados) por mérito y antigüedad, hasta la categoría de magistrados de Territorial. Entonces no habría inconveniente en que por el Tribunal Supremo se pudiesen hacer los respectivos nombramientos, sin perjuicio de aplicar un criterio de selección respecto a las categorías más altas, pudiendo llegar a suprimirse hasta el Ministerio de Justicia, pasando a depender de la Presidencia del Consejo la Dirección de Registros y del Notariado, los miembros de la carrera fiscal y la Comisión asesora judicial; y del Ministerio de la Gobernación, la Dirección de Prisiones constituyéndose el Tribunal Supremo en órgano director de toda la Magistratura y personal judicial.

La mayor complejidad de la vida y las múltiples relaciones sociales señalan a la Judicatura un dilatadísimo campo de acción. Todos buscamos frente a posibles extralimitaciones el amparo de los Tribunales de Justicia y se piensa que hasta en materia electoral, la garantía mayor estará en los funcionarios independientes que dedican su vida a la aplicación concreta de las leyes y a la restauración del orden jurídico perturbado. Pues si esto es así ¿por qué no levantar una valla infranqueable entre los Poderes ejecutivo y judicial en todo aquello que se refiera a la provisión de los destinos mencionados?

Si la Judicatura cuenta en la actualidad con un personal bastante bueno ¿a qué no podrá llegar el día en que dotada debidamente y con selecciones anuales, pueda mostrarse como el timbre más honroso de la mayor y más completa independencia? Al mismo tiempo que laboremos por el aumento del libre arbitrio judicial, debemos trabajar también por que su independencia esté reglamentada de un modo tan terminante que no pueda haber ni la duda de quienes juzgan a los demás, por sí mismos.

Que la Justicia tenga plena efectividad, es el mayor deseo de toda la Nación. Que se eleven a las leyes las aspiraciones colectivas de mejoramiento organizativo y códigos caducos que representan una legislación en crisis, para recoger aquellas realidades que son forjadoras de la ley que la conciencia nacional dicta, ya que no es posible pretender que sean las legislaciones una mera abstracción, sino que deben acomodarse a las necesidades nacionales que imperiosamente exigen un derecho acomodado a las mismas, pues las ficciones si llegan a ser ley, no pueden prevalecer, aunque consigan perturbar. Pero tan importante o quizá más que la Ley, es su aplicación consciente, reflexiva, imparcial y digna. Para conseguir esta aspiración tan racional, debemos trabajar cada uno en nuestra esfera, para conseguir que la independencia judicial sea una realidad tan viva e incontestable, que se estrellen ante ella las suspicacias de los que quizá se resisten a creer lo que no son capaces de sentir.

Que la autoridad judicial no pueda experimentar nunca la menor vacilación, que no tema en ningún momento el más mínimo perjuicio por su forma independiente, que esté a cubierto de las más insignificantes sugerencias hasta del orden familiar y amistoso, que no pueda sufrir el menor desmayo ni la más insignificante tibieza, viéndose asistida por aquella corriente de opinión arrojadora, que es el mejor estímulo para afianzar una acción que la independencia que la legislación debe imponerle como un deber inexorable y otorgarle como un premio muy merecido.

Aunque sea la Judicatura un cuerpo de indiscutible autoridad y prestigio, hagamos por llevar estas cualidades a un grado de tan extraordinaria elevación, que no sea posible llegar a mayor altura. Pensamos que la Magistratura, además de crear el Derecho por la vía jurisprudencial, no es un Cuerpo particular que interesa sólo a los que lo componen, sino que es eminentemente nacional, que nos afecta a todos, ya sea como garantía de nuestros derechos lesionados o de los que lo sean o estén amenazados en el seno de la sociedad, ya que el egoísmo no debe ser la norma de nuestro interés, por los problemas que puedan plantearse dentro de la Nación. Y por último, diremos que para abogar por dicha independencia, no queremos inspirarnos más que en el mismo principio de la Justicia, ya que influidos únicamente por ella, no puede ser una quimera nuestra constante aspiración a una verdad plasmada dentro de la sociedad, del modo más riguroso y rotundo.

Luis ESTREMEIRA.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1931.

la paladra, en sentido amoroso, por él. Se prometieron y juraron eterno amor... Los padres de Angeles, enterados de los móviles que impulsaron a su hija a romper las relaciones con Aristides, se opusieron tenazmente a que fueran continuadas las entabladas por ésta con Roberto, debido a la diferenciación que existía de clases; más, ya era tarde para ello.

III

Fascinada por la dulce palabra de Roberto, Angeles mirábase suspensa, como poseída de un hechizo; al cabo, suspirando blandamente, susurró con voz lívida: —¡Amor mío! Al escucharte se me olvidan todas las penas, convirtiéndome en sueño la triste realidad. ¿Por qué no esperar? Mis padres son buenos y me quieren, y cuando reflexionen y reconozcan que no será feliz sino con tu amor, autorizarán, de seguro, nuestras justas y felices relaciones.

—¿Esperar? ¿Acaso creés tú que autorizarán tus padres esas relaciones? ¿A qué seguir esperando? Todo el consueño de tu amor no podría arrancarme este triste pensamiento. ¡Te estoy haciendo desgraciada! ¡Estoy sembrando mi dolor en tu corazón! Y... lo mejor, para no hacernos desgraciados uno al otro, es no volver a vernos. Procuremos olvidarlo todo, haciéndonos la ilusión de que fué una fatal pesadilla...

IV

En la casa de Angeles todo es pena y tristeza. Desde hace ya varios meses, se encuentra enferma, sin que ni la asistencia médica ni los solícitos cuidados de sus amantes padres, logren aplacar la enfermedad en lo más mínimo. Se halla en un estado tan sumamente melancólico, con una depresión tan extrema de espíritu y un decaimiento moral tan acentuado, que causa gran sentimiento y da infinita compasión verla en tan anódimo estado.

En esta tenebrosa y fría mañana del obscuro y lluvioso mes de Diciembre, con una leve sonrisa en los labios, entrega su casta y pura alma al Divino Redentor.

Al expirar, su pecho exhala un profundo y acongojado suspiro; y de la boca, estrechada como una rosa marchita, sale un nombre. El último que pronunció, antes de morir...

Sobre la fría y blanca losa de mármol de la tumba de Angeles, y sin que quien la haya puesto se sepa, léese esta inscripción... Muerta, de jamor!...

Miguel ANGEL.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1931.

Lea usted  
 GACETA DE TENERIFE

En la Academia de Medicina

### La próxima sesión literaria

El próximo martes, día 23 de los corrientes, celebrará la Academia de Medicina de Distrito de esta capital la sesión literaria pública, que suspendió el día 9 último.

Disertarán en dicha sesión los señores académicos correspondientes don Sebastián Darias Montesinos y don Francisco Trujillo Castro.

### SOCIEDADES

#### La nueva directiva del Ateneo de La Laguna

Después de la Junta general celebrada por el Ateneo de La Laguna para cubrir los cargos vacantes, la directiva ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Luis Rodríguez Figueroa; primer vicepresidente, don Manuel Verdugo; segundo vicepresidente, don José Hernández Amador; secretario general, don José Peraza de Ayala; secretario de juntas, don Ricardo Gutiérrez Salazar; vice, don Diego Luz Jiménez; tesorero, don José Massieu Pimienta; confiado, don José Cáceres Suárez; bibliotecario, don Enrique Burunat Madan; vocales, don Isidro Hernández González y don Juan Rodríguez Cabrera.

Sección de Letras: presidente, don Juan Pérez Delgado; secretario, don Antonio Ribot Pou.

Sección de Ciencias: presidente, don Victoriano Darias Montesinos; secretario, don Eulimio Sánchez de la Barreda.

Sección de Artes: presidente, don Alfredo de Torres; secretario, don Antonio G. Calimano.

### Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 21 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo, establecida en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo Gómez, en la Plaza de 25 de Julio número 5.

### Información militar

**Servicio de la plaza para hoy**  
 Parada: Cárcel; Infantería.  
 Jefe de día.—El teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallazar. Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don José Portela de la Liera. Hospital y provisiones.—Infantería, sexto capitán.

Vigilancia.—Primera zona; Artillería. Vigilancia.—Segunda zona; Infantería.

**Servicio de la plaza para mañana**  
 Parada.—Cárcel; Infantería.  
 Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don José Portela de la Liera. Imaginaria.—El comandante del mismo Cuerpo don Santiago López Bago. Hospital y provisiones.—Infantería, séptimo capitán.

Vigilancia.—Primera zona; Artillería. Vigilancia.—Segunda zona; Infantería.

### Varías denuncias

**En los Juzgados de esta capital**

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción que Natalia García coaccionó a Concepción de Freitas.

El Juzgado municipal se partición que José Vázquez y Leandro Darias sostuvieron una rifa con escándalo en la vía pública; y que María Suárez García matró de obra y lesionó de poca importancia a Natividad Suárez del Castillo.

Por nuestros pueblos

### De la vida canaria

ICOD. Fiestas en el puerto de San Marcos

Programa de los festejos que, organizados en honor a San Juan Bautista, se celebrarán en el puerto de San Marcos, de esta ciudad, durante los próximos días 23, 24 y 25 del actual mes de Junio.

Martes, día 23.

Al amanecer, repique de campanas y disparos de cohetes y cámaras anunciarán el comienzo de los festejos.

A las diez, función solemne en la capilla del Santo, cantándose la Misa del maestro Blasco por un nutrido coro de esta población.

A las cuatro de la tarde, regatas de botes y balanderos.

A las ocho de la noche, gran iluminación en los riscos que circundan el pueblo, quemándose variados fuegos artificiales.

A las nueve, canto solemne del Nombre del Santo.

Miércoles, día 24

A las diez de la mañana, función religiosa.

A las doce, elevación de globos aerostáticos y disparo de cámaras.

A las tres de la tarde, corrida de cintas en bicicletas.

A las cinco, Concurso de diálogos en la playa.

A las seis, cuecas marítimas.

A las nueve de la noche, cultos religiosos, sabiendo seguidamente la procesión del Santo, que recorrerá el trayecto de costumbre, asistiendo la Banda municipal de esta ciudad.

Durante la procesión se hará una fantástica iluminación en el puerto, quemándose gran cantidad de fuegos artificiales, bengalas, lluvias de cohetes, bombas y cámaras.

A la entrada de la procesión predicará el párroco de Tacoronte don Celso González Tejera.

A las once, gran verbena popular, amenizada por la Banda municipal y piano. Fuegos artificiales, iluminación a la veceniana, bailes, etc.

Jueves, día 25

A las cuatro de la tarde, entrega de banderas a los nuevos mayoresdomos.

A las seis, bailes populares.

En el Amparo

También en el barrio del Amparo se celebrarán, al igual que en años anteriores, durante los mismos días, animadas fiestas en honor de San Juan.

En la noche del martes se llevarán a cabo los típicos caracoles luminosos y hogueras, quemándose al mismo tiempo gran variedad de fuegos artificiales, verificándose después los tradicionales bailes regionales en la Media navanía del santuario de la Virgen.

El miércoles, por la mañana, habrá en dicho santuario solemne función religiosa con sermón y procesión de San Juan. Por la tarde, se celebrarán variados bailes populares.

Fiestas en San Antonio

Hoy, domingo, según se ha anunciado, se celebrará en esta población la fiesta de San Antonio de Padua. Por la mañana habrá función religiosa con sermón y procesión del Santo. Por la tarde, luchas canarias, match de boxeo y corrida de cintas a caballo; y por la noche, después de los cultos religiosos en la ermita del Santo, verbena con música, fuegos artificiales, etc.

### En el Royal Cinema

Para la noche del próximo jueves organiza la Empresa de este Cinema una atractiva función a beneficio de los obreros en paro forzoso, y en la cual se proyectará una notable e interesante cinta cinematográfica.

Con tal motivo y dado el carácter benéfico del festival, la concurrencia de público a dicho espectáculo promete ser numerosísima.—El Correspondiente.

De un importante Manifiesto político

## La Dictadura, pararrayos de las responsabilidades de Annual

El Sr. Arroyo le habla a la provincia de Tenerife el lenguaje de la sinceridad y de la honradez política

Son muy interesantes las siguientes manifestaciones que hace el exdiputado a Cortes por Tenerife don Andrés de Arroyo y González de Chaves en el Manifiesto que acaba de dirigir al cuerpo electoral de esta Circunscripción:

Una perturbación intensa agitada a España en 1923; la debilidad del Poder público llevando sus efectos a todos los órdenes de la Administración e incluso al funcionamiento de los Tribunales de Justicia y a la actuación de la Policía y al ánimo de los ciudadanos, produjo aquella crisis político-social que hizo posible la enormidad de que oficialmente, y como Poder ilegal dentro del Poder legítimo del Estado, se estimulase la organización del pistolero y se estableciese la "ley de fugas", ofreciendo al Mundo el espectáculo de una regresión de siglos en el orden del tiempo, restableciendo así los que la Historia del Derecho penal nos presenta y llama época de vindaicta privada.

En aquellas horas de honda crisis para el Estado constitucional, en las que, además, sobre el Alcázar del Poder no se proyectaban ya claridades de Oriente sino graves acusaciones por el derrumbamiento de Annual, sugirió la Dictadura militar como pararrayos para las inevitables responsabilidades, confiado al sable (que se hizo para la Guerra y que en la guerra de Africa, según frase de Maura, habido dado patentes nuestras y a indicación de la Realidad y de ciudadanía que habria estado resuelto en breve período con la instauración de un régimen de verdadera democracia, tan alejado del absolutismo como de la demagogia, en el que los órganos del Poder realizaran el derecho con el vigor y eficacia inherentes a toda legítima Autoridad.

Y en nuestra modesta posición, ni un día, ni una hora siquiera, vacilé en repudiar la instauración de la Dictadura. Ni el coronel Batlle, primer gobernador diatorial de Canarias, ofreciéndome, en los primeros momentos de su mando, posiciones que repugnaban en mi conciencia; ni el señor Domínguez Manresa, esforzándose en amortiguar mi admiración y fe en la heroica y ejemplar conducta del señor Sánchez Guerra; ni el señor Villar Granjel, cominiándose con deportarme a la Guayna por efecto de informaciones apasionadas (de las que no estubo muy alejado el delegado gubernativo de entonces, artillero al servicio de la Dictadura), ni el capitán general señor Fernández Heredia, llamándome a su presencia para conminarme con "una sumaria militar" por el delito de "pedir permiso" para exteriorizar la protesta de Tenerife por la supresión de la Diputación que simbolizaba la unidad provincial de Canarias, fueron bastante para sombreadar la diaphanía de mi actitud perseverante contra la Dictadura y contra todo Poder personal. Forjado mi espíritu en la escuela democrática del Derecho Público cristiano o "socialismo representativo", que excluye todo absolutismo y repugna todo imperio de una clase sobre otra, no pude avenirme, ni podría jamás, con el sistema de Dictaduras de derechas ni de izquierdas, porque el régimen en los tiempos que alcanzamos ha de ser régimen de democracia, donde todas las clases han de tener garantías de justicia, todos los hombres han de gozar de las prerrogativas de la ciudadanía, todos los intereses han de estar garantizados, todos los derechos han de tener a su servicio la coacción de la Autoridad para no dejar paso, jamás, al arbitrio y a la injusticia. Las Dictaduras, aunque se vislan de púrpura coloreándose con las aguas ensangrentadas del Volga a la caída del imperio teocrático de los Zares, o se armen con las corazas del Fascio a título de restablecer el orden perturbado en las puerlas mismas del Capitolio Romano por la anarquía amenazante; o la visión, como Primo de Rivera, con la blanca túnica de heraldo de la paz que se proponía restablecer en España la tranquilidad pública, siempre serán opresión y tiranía. La democracia, que es el alma de los Estados modernos, no puede asentarse sobre la fuerza ni sobre el privilegio, sino sobre el derecho, a cuyo servicio ha de estar

en caso necesario el imperio de la fuerza.

Por eso figuré siempre, sin vacilar, al lado del señor Sánchez Guerra; por eso continué después entre los Constituyentes rechazando la definición política del conde de Bugallal cuando afirmó en el Círculo Conservador la consubstanciabilidad de la Monarquía con la Patria y la perpetua irreformabilidad de las Constituciones en materia de forma de Gobierno, para apoyar, mantener y defender, como el señor Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela, la legitimidad de su famosa frase "yo no soy republicano, pero afirmo y proclamo que España tiene derecho a serlo cuando quiera". Por eso figuré en el núcleo de los Constituyentes para proclamar que, derogada de hecho la Constitución del 76 por la tentativa de rebelión de 13 de Septiembre que la Corona consumó, sólo procedía convocar a España a Cortes Constituyentes con la intervención de los sectores políticos que sinceramente aceptasen el imperio de la soberanía, para que la Nación libremente se diese la forma de Gobierno que el pueblo quisiera.

Esa fué mi conducta, clara siempre, limpia de toda sombra y de toda vacilación.

Y vino luego la República, por efecto del plebiscito nacional del 12 de Abril, y aquí estoy, dentro de ella, sin salto en mis convicciones, sin violencia en mi espíritu, sin cambio fundamental en mis afirmaciones, pronunciando ahora como antes, y como en los años de la Monarquía, el lenguaje de la honradez política.

Instaurada, pues, la República, no sólo la he acatado sino que la serviré en las funciones de colaboración para consolidarla; que interés de todos es, además, el de contribuir a asentarla sobre sólida base jurídica, no sólo para la seguridad de la paz y del orden sino también para rodearla de garantías, y que responda al concepto liberal y democrático, de que debe ser y es el Gobierno de los españoles para los españoles, y no el Gobierno de un grupo sólo para una clase, porque como decía el eminente tribuno Castelar (discurso de 7 de Agosto de 1881), "un Estado sistemáticamente adversario de una profesión religiosa, un Estado exclusivo para los propietarios o exclusivo para los trabajadores y no armónico entre propietarios y trabajadores, un Estado que quiera prescindir de la fuerza militar, un Estado que intente adelantarse a su tiempo, será un Estado diatorial o un Estado anárquico; pero no puede ser un Estado democrático porque toda violencia se resuelve al fin o al cabo en convención o en cesarismo".

**Motores Siemens**  
 Las más conocidas

Vapores que se esperan  
**La Línea Frontera de Pinillos**

Procedente de Casablanca llegará pasado mañana, martes, el motor correo *Esbo*, de la Línea Fratern de Pinillos. Dicho buque será despachado el próximo miércoles, día 24 del actual, con la fruta que se presente con destino a Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia.

Diversas noticias  
**Información municipal**

**Permisos de acoples**

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Fernando De Masy, para la casa número siete de la Avenida de Bélgica.

A don Juan Pérez Perera, para una casa que trata de construir en la prolongación de la calle de Robayna.

A don Félix Díaz Beutell, para una



# EL CONAC TRES COPAS

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

**Casa que trata de construir en la Rambla II de Febrero, esquina a Robayna.**  
A don Gabriel García Flores, para la casa número 9 de la calle de San Lucas.  
A don Florencio Hernández Barrios, para una casa en la calle de Isla de la Gomera.

**Recepción de calle**  
El gerente de la Sociedad de Pavimentación Asfáltica, manifiesta haber terminado las obras de pavimentación de la calle de 25 de Julio y su prolongación e interesa se haga la recepción de las mismas.

**Recurso contra un arbitrio**  
D. Juan y D. Nicolás Martí Dehesa recurren contra el arbitrio y clasificación del padrón de alcantarillado de la casa número 18 de la calle del Castillo.

**Arreglo de calles**  
Al aparejador municipal se le ha ordenado el arreglo de desperfectos en distintas calles de esta capital.

**Obras de saneamiento**  
A doña Juana Gutiérrez, don Rafael Casanova, don Gaspar Fernández, don Benjamín Izquierdo, doña Inés Marrero, don Francisco Miranda, don Agustín Pizasa, don Juan Fobles Campos y a don Manuel Rodríguez, se les ordena proceder a efectuar las obras y reformas de saneamiento, que ha informado la Inspección municipal de Sanidad.

**Alcantarillado**  
Al director del Bank of British se le ordena proceder a acoplar a la red de alcantarillado la casa número 11 de la calle de Valentin Sanz.

**Agua a presión**  
A los propietarios de las casas de la calle de Emilio Calzadilla, Ruiz de Padron, Adelantado, La Palma, Humo, Capitan García Hernández, Los Campos, Los Lavaderos, Canales bajas, República, Valentin Sanz y Angel Guimerá, se les participa que en el plazo de un mes procedan al acople de las casas que no lo estuviesen.

## Cabildo Insular

**La sesión de la Comisión Gestora**  
En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 15 del que cursa.  
Escrito del Negociado, relacionado con los ascensos del personal administrativo común.

Idem idem con la provisión de la plaza de secretario-contador de los Asilos de esta capital.

Idem de la Intervención de Fondos relacionado con la terminación del patio que separa los pabellones construidos de los Asilos de esta capital.

Oficio del secretario-contador de los expresados Asilos elevando modificaciones en los precios de instalación eléctrica que efectúa la Casa Siemens.

Idem idem participando que el asilado Manuel Noda China ha aprobado con brillantes notas el primer año de la carrera de Comercio.

Idem elevando factura del comerciante don Asencio Ayala.  
Proyecto, sobre la Mesa, de baños y lavabos para el departamento de niñas de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Intervención de Fondos elevando recibo del técnico de teléfonos don Esteban Martínez.  
Idem idem sobre abono de las obras de ampliación de las cocheras del Tranvía.  
Oficio de la Dirección de Tranvías

elevando escrito del asesor especialista señor De Massy, relacionado con las conmutatrices.  
Idem idem, relacionado con choque del tranvía número 10.  
Idem idem relativo a modificaciones interesadas por la Compañía Eléctrica.

Idem de la Alcaldía de Adeje sobre construcción de un camino vecinal al barrio de Taicho.  
Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con el pedido de soportes para aisladores.

Oficio de la Dirección de Tranvías dando cuenta de un incidente ocurrido con un pasajero.  
Informe de la Sección de Vías y Obras a la instancia de la Alcaldía de la Matanza, solicitando la reparación de un camino.

Escritos del Gestor de cédulas elevando los padrones de Buenavista, Guía de Isora, Rosario y Santiago del Teide correspondientes al actual año.

Oficio de la Compañía Eléctrica relacionado con suministro de fluido.  
Carta del director de "El Noticiero" solicitando un pase del Tranvía.

Idem de la editorial Montaña y Simón, ofertando un Atlas Internacional.  
Del Observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

**EL TIEMPO: Día 20 de Junio de 1931**  
Temperatura máxima, 25'0  
Temperatura mínima, 19'6  
Humedad relativa media, 50 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 408 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 70 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, nublado.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Para el mitin republicano del 21 del corriente

**AVISO A LOS VIAJEROS**  
Todas las empresas concesionarias de transportes de esta Isla han acordado, a fin de facilitar la concurrencia al importante acto referido, establecer el expresado día servicios especiales a más de los ordinarios, facilitándose billetes de ida y vuelta con una baja del 40 por 100 sobre la tarifa vigente. Se distinguirán los coches destinados a este servicio por llevar banderas españolas en la parte delantera del coche.  
El acuerdo precedente comprende las concesiones de "Transportes de Tenerife"; "Transportes Mecánicos de San Andrés"; "Transportes Mecánicos de La Laguna-Tejina y Valle Guerra"; y "Transportes de Laguna-Esperanza y Laguna-Mercedes".  
Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores  
**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

## Ecos de sociedad

**Un nuevo doctor en Derecho**  
Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas se ha doctorado en Derecho en la Universidad Central, de Madrid, el estudioso joven don Manuel González Aledo.

También fué propuesto para un premio por el Tribunal examinador. Muy cordialmente felicitamos a dicho joven por el triunfo universitario obtenido, enhorabuena que hacemos extensiva a su señor padre el profesor de esta Escuela de Comercio nuestro distinguido amigo don Federico González Aledo.

**Rodas**  
Por doña María del Toro Suárez y para su hijo don Domingo Matos del Toro, ha sido pedida en Las Palmas, la mano de la señorita Carmiña Fernández, hijo del coronel de Infantería don Salvador Fernández Bahamonde.

La boda se celebrará próximamente.  
—En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se ha celebrado la boda de la señorita Josefa Croissier de la Rosa, con nuestro apreciable amigo don José Antonio Acosta García.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Juana García, madre del novio, representada en la ceremonia por la señorita María Croissier; y el padre de la desposada, don Juan Croissier.

Firmaron el acta testifical los señores don José V. López de Vergara, don Miguel Rodríguez Cervantes, don Felipe Targuis, don Juan Quintero y don Abelardo Molowny.  
Les deseamos muchas felicidades.

—Por los señores Cuervo y López (don Valentín) y para su hijo don Valentín, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Elena Lisón García.

La boda se celebrará en los últimos días de este mes.  
—En esta capital han contraído matrimonio: con la señorita Josefa Hernández y Hernández, el joven don Juan Dorta Benítez; con la señorita María Sofia Hernández Dorreste, el joven don Rafael Martín Hernández; y con la bella señorita Juana Martín Arnaiz, el estimado joven don Narciso Hernández Verano.

A dichos matrimonios les deseamos felicidades.  
—Por el marqués de San Andrés ha sido pedida en la villa de la Orotava, para su hijo don Fernando, la mano de la bella y distinguida señorita Laura Salazar y Benítez de Lugo.

**Viajes**  
Regresó a Las Palmas la señorita Teresa Morales del Castillo.  
—Ha hecho viaje a Inglaterra, en unión de su familia, el jefe de la Casa Elder Dempster en esta plaza nuestro respetable amigo mister Farrow S. Bellamy.

—En la vecina isla se ha embarcado para la Península don Néstor de la Torre y Guedes.  
—Ha hecho viaje a la Península el letrado don Luis Piernaveja del Pozo.

—De la villa de la Orotava, donde ha pasado una temporada, ha regresado a esta capital don Juan García de Ponte.  
—El sábado próximo hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa y bellas hijas María Luisa y Felisa, el teniente coronel de Infantería nuestro distinguido amigo don Angel Toledo García.

**Enfermos**  
Se encuentra enfermo, de algún cuidado, en San Andrés don Antonio Cova Torres.  
—En la Orotava se encuentra muy mejorado de su enfermedad, el oficial del Ayuntamiento de dicha villa don Juan Acosta Hernández.

**Un banquete**  
En el Hotel Pino de Oro, de esta capital, serán obsequiados con un banquete mañana, lunes, al mediodía, los magistrados don Severiano Jesús Pedreira y don Emilio Gómez Miranda.  
Le ofrecen dicha comida sus compañeros de carrera, con motivo de sus ascensos a magistrados de Territorial, y como despedida por haber sido destinados a Oviado y Las Palmas, respectivamente.

**Necrología**  
Por noticias telegráficas recibidas en esta capital se ha sabido con sorpresa el fallecimiento del apreciable joven y aprovechado estudiante don Roberto Yanes Perdigón, hijo de nuestro distinguido amigo el ex alcalde de esta capital don Juan Yanes Perdomo, cuyo joven se encontraba en Madrid en unión de su señora madre y hermano.  
La muerte del distinguido joven, que cursaba los estudios de ingeniero, ha truncado el porvenir de este aprovechado estudiante, que por su carácter afable era muy apreciado de sus compañeros.  
Con tan triste motivo hacemos presente a la distinguida familia del malogrado joven, entre la que contamos con estimados amigos, y en especial a su señor padre, don Juan Yanes Perdomo, la sincera parte que tomamos en el justo dolor porque atraviesan en estos momentos, desafiando la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

## Ayuntamiento

**La próxima sesión municipal**  
En el orden del día de la sesión ordinaria, de primera convocatoria, que mañana, lunes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Escrito del señor gobernador civil trasladando resolución de la Dirección General de Administración con respecto a interpretar la Ley municipal.

Expedientes de obras.  
Escrito del señor secretario interesando se libre cantidad para adquisición de libro para actas y su correspondiente reintegro.

Idem del idem interesando designación de un señor concejal para formar parte de la Mesa que ha de presidir la subasta de un trozo del camino de Los Campitos.  
Expediente relativo al censo de población.

Idem sobre devolución de fianza a don Politearpo Mascareño.  
Idem relativo a expropiación de terrenos en el barrio de Salamanca.  
Propuesta del señor García Martín relativa a que se adquiera determinado material para la Pescadería.

Reclamaciones contra varios arbitrios correspondientes a diversos ejercicios.  
Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.  
Certificación y relación valorada de las obras de la galería de desviación del barranquillo del Aceite.

Informe de la Comisión de Fomento sobre declaración de día festivo a los efectos del decreto de 20 de Marzo último, relativo a circulación de vehículos.  
Moción del concejal señor López de Vergara sobre la constitución de la Comisión de Fiestas.

Instancia de la señorita Sans y Carta sobre adquisición de cuadros para el Museo.  
Oficio de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos sobre recepción de las obras de higiene y ornamentación de la prolongación de la calle de 25 de Julio.

Designación de un vocal que sustituya a don Sebastián Cifra y Castro en la Comisión de Fiestas.  
Petición de licencia del profesor de Gimnasia don Esteban Saavedra Tugores.

Idem idem del guardia municipal de segunda Pedro García Cortés.  
Idem idem del guardia municipal de tercera del servicio nocturno Antonio Llaena Herrera.

Propuesta del señor concejal inspector de Cementerios sobre arreglo de varios sepulcros en el de San Rafael y San Roque.  
Escrito del señor secretario sobre cumplimiento del artículo 39 del vigente Reglamento del Secretario Local.

Ruegos y preguntas.  
Cuentas, facturas, etc.  
Boletines Oficiales.

## Comnidad 11 de Junio

Por el presente se hace público para conocimiento de los señores partícipes, que en Consejo de Administración celebrado el día 11 del actual, se acordó recordar a los morosos en el pago de las cuotas que si antes del 30 del actual mes no se ponen al corriente, se empezarán en dicha fecha a cumplir lo dispuesto en los estatutos comunales, referente a las sanciones que el mismo dispone en estos casos.

Y para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del anterior acuerdo se hace público en los diarios locales.  
La Cuesta (La Laguna), 18 de Junio de 1931.  
El secretario, Miguel de la Rosa.—  
El presidente, Carlos Mayato.

## Teatros y cines

**EN ESTA CAPITAL**  
**Parque Recreativo**  
A las cuatro y media de la tarde, la cinta Paramount titulada "La loca orgía".  
A las seis menos cuarto, la Compañía lírica del tenor Cayetano Peñalver pondrá en escena la celebrada zarzuela del maestro Guerrero titulada "El Huésped del Sevillano", en cuya obra interpretará el papel principal el notable barítono vinerfeño Francisco Lecuona.

A las ocho de la noche, la película "El Mundo contra ella".  
A las diez menos cuarto, última representación, por la Compañía lírica de Peñalver, de la hermosa zarzuela, en tres actos, música del maestro Alonso y Acevedo, titulada "La Castañuela", el mayor éxito de la temporada.

**Royal Victoria**  
A las cuatro y media de la tarde, la Revista de actualidad "Noticiero V4-19"; y la superproducción "Yo quiero un millonario".  
A las seis y cuarto, la comedia "Las bellas condiscípulas"; y la superproducción "El navegante".  
A las ocho de la noche, la Revista de actualidad "Noticiero V3-23"; y la superproducción "Un proceso complicado".  
A las diez menos cuarto, la comedia "Las bellas condiscípulas"; y la

## Cine Victoria

A las tres y media de la tarde, la Revista de actualidad "Noticiero V3-43"; y la película M. G., del Oeste, en seis partes, "En manos de bandidos".  
A las cinco y media la película Fox, en ocho grandes partes, "Carne de mar".

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción, en siete partes, "El forzado de Cayena".  
A las nueve y media, la Revista de actualidad "Noticiero V3-43"; y la película, en seis partes, "El cobarde".

## Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la película "Un mozo de temple".  
A las cuatro y media la superproducción "Beau-Geste" (Bello gesto).  
A las seis menos cuarto, la película "La máscara de hierro".

A las ocho de la noche, la superproducción "Las cuatro plumas".  
A las diez menos cuarto, "La máscara de hierro".

## Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, "En busca de aventuras".  
A las nueve y media, la superproducción "Amor por amor".

## EN LA LAGUNA

**Teatro Leal**  
A las seis de la tarde, gran función popular, con la película, en diez partes, "Relampago".  
A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en nueve partes, "La frialdad de una dama".

**Parque Victoria**  
A las 6 y media de la tarde y nueve y media de la noche, la superproducción M. G., en siete partes, "Garras humanas".

## Programas musicales

**Conciertos públicos**  
**En la Orotava**  
Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará en la Orotava la Banda municipal de música de aquella villa, en la plaza de la Constitución, a las ocho y media de la noche:  
"Amparito Roca", pasodoble; Texitador.  
"El país de los tontos", fox; Guerrero.  
"La capitana", fantasía; Vela y Bru.  
"La parranda", selección; Alonso.  
"Timoteo", schotis (primera vez); Ferrisson.  
"Domingo Ortega", paso-doble; Oropesa.

## José Ochoa Benjumea

INGENIERO DE CAMINOS  
Oficina técnica para el auxilio de Arquitectos, Contratistas, Corporaciones y particulares.

Redacción de Proyectos.  
Dirección de Obras.  
Organización y explotación de empresas.  
Consultas. Peritajes.  
Hormigón armado.  
25 de Julio 8. Teléfono 511.  
Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

**Vapores llegados ayer**  
"San Isidro", español, de Garachico; consignado a Rodríguez López.  
"Barracoo", inglés, de Londres; consignado a Elder Dempster.  
"Desdémona", alemán, de Santa Cruz de la Palma; consignado a Jacob Ahlers.  
"Alondra", inglés, de Liverpool y escalas; consignado a Yeoward.  
"Burgos", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.  
"Tritón", griego, de Rosario y San Nicolás; consignado a Elder.  
"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.  
"Adeje", español, de Garachico y escalas; consignado a Peña.  
**Vapores despachados ayer**  
"San Isidro", español, para Santa

Cruz de la Palma y escalas; "Ciudad de Sevilla", español, para Cádiz y Barcelona; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz y escalas; "Alondra", inglés, para Liverpool; "Desdémona", alemán, para Nantes; "Colón", español, para Saucos y escalas; "Amir", español, para Tazacorte y escalas; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Barracoo", inglés, para Sapele; "Tritón", griego, para Burdeos; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

## En honor de San Benito

**Fiestas en La Laguna**  
Ayer dieron comienzo en La Laguna las fiestas en honor de San Benito.  
Una numerosa concurrencia asistió a la procesión del Santo, alrededor de la ermita, y a la entrada se quemaron vistosos fuegos artificiales.  
Hoy, domingo, a las ocho de la mañana habrá en la ermita Misa; y a las diez solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador.  
Acto seguido saldrá procesionalmente la Imagen de San Benito y Nuestra Señora del Pino, recorriendo el trayecto de costumbre. A la entrada, reparto de panecitos.  
También, como en años anteriores, se celebrará una feria de ganado, a la que, seguramente, y dada la devoción que los labradores sienten por San Benito, serán llevados los mejores ejemplares de ganado de la comarca para ser bendecidos.  
Todos estos actos serán amenizados por una Banda de música.

## Ausencia sentida

**El magistrado señor Gómez Miranda**  
Por reciente disposición ha sido promovido a magistrado de Territorial, el que lo era de esta Audiencia nuestro distinguido y respetable amigo don Emilio Gómez Miranda, quien con tal motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.  
Como consecuencia de dicho ascenso ha sido destinado el señor Gómez Miranda a la Audiencia de Las Palmas, a cuya capital se trasladará en breve en unión de su distinguida familia.  
Si por una parte nos congratulamos del traslado del digno magistrado, por haber ascendido en su carrera, por otra hemos de lamentarnos, ya que ello significa la ausencia de esta capital de tan probo representante de la Justicia, privando a esta Audiencia del concurso de su prestigiosa autoridad, puesta siempre de manifiesto por su celo y espíritu de equanimidad.  
Cuenta el señor Gómez Miranda del aprecio y consideración de sus compañeros de carrera y en las esferas del foro, donde ha dejado huella cimentada su reputación como verdadero doctrinista en materia de jurisprudencia, pero sabiendo compaginar la severidad de la Justicia dentro de un espíritu de benevolencia.  
Debido a la capacidad y prestigio de su persona, fué designado para la presidencia de la Comisión Mixta del Trabajo, al crearse estos organismos, desarrollando una acertada labor social que lo acreditaron como hombre sereno y ecuaníme.  
Al felicitar al señor Gómez Miranda por el ascenso obtenido en su carrera, lamentamos también la ausencia del caballeroso magistrado, que deja, tanto en esta capital como en La Laguna, donde reside, numerosas y sinceras amistades.

## En la HIGIENE DE LA PIEL

del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos LILIPUT San Sebastián (Guipúzcoa).

## "CHESTERFIELD"

Es la marca de cigarrillos preferida de los médicos y personas inteligentes.  
;POR ALGO SERA!

**TODA MUJER**  
ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE *Mariola*  
DE FRAGANCIAS EXQUISITAS. LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO.  
COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRIFICO. LOCION. BRILLANTINA. JABÓN. CREMA FIJADOR PARA EL PELO. JABÓN PARA LA BARBA. TALCO ROSA.  
COLONIA DESDE 2'60 FRASCO  
**J. ROBILLARD Y C.ª**  
VALENCIA



**Harina Lacteada**  
**"ERBA"**  
Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.  
Representante:  
**Don A. José María Segura A de I**  
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La expulsión del Cardenal Primado

Un escrito del Obispo auxiliar de Toledo

Madrid 20 1745.—Según comunican de Toledo, el Obispo auxiliar de dicha Diócesis ha dirigido un escrito al Gobierno, en el que expone su queja por la expulsión del Cardenal Primado.

Expresa también que habiendo acatado los Poderes constituidos, espera que el Gobierno rectifique su conducta, para que vuelva a España el doctor Segura, rodeado del prestigio que merece su persona y la alta jerarquía que ostenta.

Una protesta de Palma de Mallorca

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, recibió la visita de una comisión de Palma de Mallorca.

Los comisionados le hicieron entrega de un escrito que firman 46.000 personas.

En el mismo se protesta de la expulsión del Cardenal Primado, así como de los decretos antirreligiosos dictados por el Gobierno.

Del Gobierno

La candidatura del señor Alcalá Zamora

Madrid 20 1745.—El jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas se refirió a las próximas elecciones, manifestando que se presenta a la lucha por Jaén.

En las demás provincias en que se presenta su candidatura—dijo—voy con la conjunción.

La fuga de Abd-el-Krim

También el señor Alcalá Zamora hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la noticia dada en el Extranjero y recogida por parte de la Prensa de Madrid, asegurando que el cabecilla moro Abd-el-Krim se había fugado de su destierro en la isla de la Reunión.

Desmintió el presidente la noticia, diciendo que se trataba únicamente de un rumor que carecía de fundamento.

Readmisión de empleados

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que según le comunica la Dirección de la Telefónica, dicha Compañía ha acordado la readmisión de los empleados que fueron despedidos en el año de 1929.

Como consecuencia de este acuerdo reingresarán en la Telefónica 260 empleados.

Tranquilidad

En su conversación con los periodistas manifestó el ministro de la Gobernación, señor Maura, que según las noticias que recibía, reinaba tranquilidad en todas las provincias, incluso en Oviedo, donde últimamente se desarrollaron algunos conflictos sociales.

Viajes de propaganda

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los representantes de la Prensa, que marchará de viaje a Avila y Toledo, para tomar parte en actos de campaña electoral.

El titular de Fomento, señor Albornoz, ha marchado a Valencia, tam-

bién en viaje de propaganda electoral.

Una nota del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que en los centros de Telégrafos se admitirán comunicaciones privadas, dentro del texto habitual.

También se admitirán giros telegráficos con las ventajas que ofrece el Tesoro público.

Anuncia que se pone en vigor, a partir de hoy, la tasa de 30 palabras.

Confirmando con el presidente

Madrid 21 1'15.—Esta noche conferenciaron con el presidente los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Al salir el señor Maura de la reunión se detuvo a conversar con los periodistas.

Refiriéndose a la proclamación de candidatos para las Constituyentes, que se celebrará mañana, expuso que tenía que con tal motivo se produjese algún incidente.

Agregó que el domingo siguiente será más interesante, por celebrarse las elecciones.

Entramos ya—dijo—en la Semana de Pasión.

Manifestó que el número de candidatos que se presentarán será fantástico.

Estimó como una fantasía periodística la afirmación que hace "La Veu de Catalunya", con respecto a un acercamiento político entre él y el señor Lleroux, en las próximas Constituyentes.

Todo saldrá a la luz—dijo—cuando se discutan los idearios políticos, y se formen grandes agrupaciones republicanas.

Tranquilidad en Oviedo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que reina tranquilidad en Oviedo.

Añadió que contra la salvajada que se desarrolló ayer, el Gobierno está dispuesto a tomar medidas para impedir se repitan esos actos.

La Prosperidad

Sociedad de Instrucción y Recreo del barrio de Salamanca ANUNCIO

Hallándose vacante en esta sociedad las plazas de conserje y botones de la misma, se convoca por el presente a las personas que deseen cubrir las citadas plazas, a fin de que antes del día 26 del mes actual presenten sus proposiciones de solicitud, dirigidas al señor presidente de este Centro, debiendo hacer presente a los interesados que para informes pueden hacerlo en Secretaría, de 9 a 11 de la noche.

El vicesecretario, J. M. de Villena. —V. B.—El presidente, Agustín Arco Roselló.

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones.

Justifica su solvencia moral y garantía con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 47.

Varias noticias

El programa naval de Francia

Madrid 20 2'30.—Comunican de París, que en la Cámara de diputados se discutió el programa naval, en medio de una animación extraordinaria.

Se aprobó por 410 votos contra 160 15 referente a las construcciones navales.

Estas abarcan un navío de línea, de veintitrés mil toneladas; cruceros de segunda línea, un aviso, un transporte de guerra y cuatro buques de escolta.

La Conferencia marítima mundial

Telegramas de Londres dan cuenta de que se reunió la Conferencia marítima mundial.

Entre otras cosas, se acordó oponerse a la exportación de créditos para la construcción o venta de buques mercantes.

Viaje del gobernador de Madrid

Madrid 20 1745.—Ha hecho viaje con dirección a Toledo, el gobernador civil de Madrid, señor Palomo, en viaje de propaganda.

Notas políticas

Se unen las derechas

Madrid 20 2'30.—Anuncian de San Sebastián, que todos los elementos políticos de derechas han acordado unánimemente unirse para ir a las próximas elecciones.

La conjunción republicano-socialista se rompe en Valencia

Según participan de Valencia, ha En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Robo de un automóvil

Ante esta Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia el director de la Compañía Telefónica Nacional, don José de las Parras Marmol, por haber sido cometido un robo en los garages que posee dicha Compañía en la calle de Teobaldo Pówer número 7.

Manifestó el denunciante, que al entrar en dichos garages ayer, a las ocho de la mañana, observó que el candado colocado en la puerta de la calle se hallaba abierto y amarrado con unos alambres.

En el interior de los garages citados observó que el candado correspondiente a una puerta interior, era el que pertenecía a la puerta de entrada, el cual se hallaba roto en el suelo.

De los cajones de una mesa se habían sustraído algunos objetos, encontrándose varios papeles quemados.

También había desaparecido un automóvil marca "Dodge", de cuatro plazas.

De las averiguaciones hechas por la Policía se supo que el vecino de dicha calle don Francisco G. Alemán, oyó el ruido de los motores del automóvil a las once de la noche del día anterior, a lo que no dió importancia.

Más tarde fué hallado el automóvil, abandonado y con algunos daños, en las inmediaciones de "Las Cuatro Torres", ignorándose quienes hayan sido los autores del hecho, que se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

Otro robo

También en la madrugada de ayer se cometió otro robo en las oficinas y almacenes que en la Avenida de Cuba posee don Félix de la Cruz, dedicado al negocio de automóviles.

Al entrar en la mañana de ayer en dichos almacenes el empleado de dicha Casa don Ramón Sevilla Padrón, en unión de otros compañeros, observaron que la cerradura de la puerta de entrada había sido violentada.

En el interior de los almacenes observaron que los cajones de las mesas habían sido registrados, faltando de uno de ellos 7 pesetas en metálico.

También se notó la falta de una rueda, cubierla y neumático, valorado todo en 200 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

SE OFRECE

modista para coser a domicilio. Perfección y esmero. Informes: Juan Padrón, 5, (esquina a Imeldo Serís).

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias.

La elaboración perfecta y los trigos escogidos, producen una harina de alta calidad, como "CERTIFICADO DE ORO" Por eso su PAMA UNIVERSAL

quedado allí rota la conjunción republicana.

A las próximas elecciones irán en tres fracciones distintas.

Republicanos y comunistas

La Juventud republicana santanderina se ha pasado a los comunistas uniéndose a los mismos.

La candidatura de don Melquiades Alvarez

Madrid 21 1'15.—El jefe reformista don Melquiades Alvarez, parece que mantiene su candidatura por Asturias.

De Cataluña

Los conflictos sociales

Madrid 20 1745.—De Barcelona comunican que los campesinos han solucionado la huelga planteada.

Añaden que han sido detenidos 6 huelguistas, por haber ejercido coacción.

También dicen que el gobernador civil no cree se plantee el lunes la huelga de ferroviarios, por haber sido presentada la instancia fuera del plazo legal.

Muerte repentina

También comunican de Barcelona que en su domicilio de la calle de Rabaza, fué encontrado muerto don Ramón Muñoz.

Del reconocimiento hecho por los médicos se deduce que la muerte ocurrió el martes último.

Gobierno civil

La suscripción a favor de los obreros parados

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos a favor de los obreros parados:

Sindicato Agrícola de Unión de Exportadores, 500'00 pesetas; don Juan Martí Dehesa, 100'00; Alcaldía de Icod (suscripción), 341'50.

La cuestión de transportes

El gobernador civil celebró ayer una reunión con elementos del Sindicato de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica, tratando de la cuestión de transportes con motivo de la petición de dicho Sindicato con respecto al Monopolio.

El señor Izquierdo Giménez interesado de los reunidos no adoptasen ninguna actitud, hasta tanto se llegase a un acuerdo.

En el Círculo de Bellas Artes

Fiesta a cargo de una agrupación teatral alemana

Hoy, domingo, día 21 del actual mes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes una interesante fiesta a cargo de la agrupación teatral alemana de Neroth dependiente del Bühnenvolksbund, de Berlín, constituida por 13 estudiantes artistas, que representarán "La Danza de la Muerte", obra del literato berlinés Alois Lipi, que será presentada con original modernidad.

Dichos jóvenes constituyen asimismo una pequeña masa coral, que cantará algunas canciones populares, entre ellas "Los remeros del Volga".

Las respectivas escenas serán explicadas en español.

A este espectáculo quedan invitados los señores socios y familias.

En Pino de Oro

La atrayente verbena de anoche

Con verdadera brillantez, a lo que contribuyó la numerosa concurrencia que asistió, se celebró anoche la anunciada verbena en el Hotel Pino de Oro, espectáculo organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria.

La verbena se celebró en los jardines del hotel, que presentaban un bello aspecto ante la espléndida iluminación y otros adornos que figuraban en los mismos.

La verbena ofrecía la originalidad de la Fiesta del Hada, siendo elegida Reina la bella señorita Pilar Arozena y acompañantes, las también bellas señoritas María Luisa Domínguez Cantillo y Maruca de la Torre.

Para "Rey de los feos" fué elegido el joven don José Miguel Sallarés.

La fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada, en medio de la mayor animación.

Motors eléctricos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Ultima hora

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 21 2'15.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, al salir esta noche de la Presidencia estuvo conversando con los periodistas.

Manifestó que el ministro de la Gobernación le había comunicado que reinaba tranquilidad, con objeto de que efectuase tranquilo su viaje a Jaén.

Añadió que el titular del Trabajo le expuso la solución dada al pleito de la Telefónica, con motivo de los empleados despedidos.

También le dió cuenta de la solución que se prepara con referencia a las selecciones de los empleados de ferrocarriles, que fueron despedidos en 1917.

Dijo que probablemente se encontrará una solución que sea justa.

Anunció que regresará de Jaén el próximo lunes.

Refiriéndose a su candidatura manifestó que va en paz en todas partes, teniendo sólo lucha en Jaén.

También expuso que no quiere acias dobles.

Personalidades de viaje

En el tren expreso de Barcelona marchó a dicha localidad el ministro de Estado, señor Lleroux.

También marchó a Lisboa acompañado de su familia, el embajador de Portugal.

Después de conferenciar con el Gobierno, ha regresado a Barcelona el gobernador civil de dicha capital, señor Esplá.

El viaje del ministro de Comunicaciones

Esta noche ha hecho viaje a Barcelona el ministro de Comunicaciones, quien, antes de partir, explicó a los periodistas el fundamento de su manifiesto electoral.

Creó el ministro que su candidatura por Barcelona pacificará los espíritus que se hallan desosados de solucionar el problema catalán.

Dijo que el acto de mañana tendrá para él gran importancia, especialmente el recibimiento que se le haga y la animación que presente la Plaza de Toros.

Se le preguntó si se siente emocionado de volver a Barcelona, contestando afirmativamente.

Hace mucho tiempo—dijo—que no actuó allí en actos políticos.

Actualidades

Correspondencia de la Península

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Isla de Gran Canaria", que zarpará el próximo martes, a las doce del día, para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Los que viajan

A bordo del vapor "León y Castilla" han llegado de Las Palmas don Gonzalo Barrial, don Isidro Navarro, don Mariano Gómez, don Vicente Blasco, doña María Martín, don Agustín Espinosa, don Gerardo Olsen, don Miguel Casillas, don Manuel San Juan, doña Carmen Castillo, don Manuel Fernández, don Juan Boch, don Rafael Martín, don Antonio Fermín y familia, don Manuel Santos y don Bernardino Correa.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar la de la mitad de la casa situada en la Plaza de la Constitución, con su frente a la calle de la Cruz Verde número 24, de esta ciudad. La finca se halla prodivisa y ocupa la superficie de 444 metros y 82 centímetros cuadrados.

La referida subasta habrá de celebrarse por pujas a la llana el día 22 de los corrientes de 11 a 12 de su mañana en la Notaría de don Pío Casais, depositando en ella, previamente, todo licitador la suma de dos mil pesetas, a responder de la firmeza de sus ofertas, reservándose el vendedor el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta podrán ser examinados en dicho Notaría.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES 570. BARCELONA.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Junio

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Instrucción Pública

Nombramientos definitivos

Han sido confirmados definitivamente por decreto de 10 del actual, los nombramientos de los maestros nacionales que fueron aprobados en las últimas oposiciones, pasando a cubrir las siguientes escuelas:

- List of school names and teachers: Garachico, número 1, don Adrián González López; Cabezas, Valle de Arriba (Hernigua), don Víctor Pérez y Pérez; Tigalate (Mazo), don Pedro González Chamorro; Igueste, en esta capital, don Manuel Lobato Gamallo; Cabo (Valverde), don Manuel Torres Lois; Indias (Fuencaliente), don Emilio Quintana Sánchez; Todogre (Los Llanos), don Agustín Aboy Fernández; Mareses (Frontera), don Isaac Moreno Alcántara; Las Manchab (Los Silos), don Luis Martín Chupa; Isora (Valverde), don Ubaldó Martín Fernández; El Pinar (Frontera), don Manuel Rodríguez Carrasco; Verada de la Lomada (San Andrés y Sauces), don José Albertosa Sánchez.

Reingreso

El maestro nacional excedente don Juan Reyes Fariña ha solicitado el reingreso a la Enseñanza activa.

Para desempeñar interinamente escuelas

Para atender a sus alumbramientos, se ha concedido por la Dirección general, los primeros y segundos cuarenta días de licencias con sueldo entero a las maestras nacionales de Valle Guerra, Puerto de la Cruz y Buenpaso, doña Concepción Lorenzo García, doña Pilar Calanica Melendez y doña Dolores Ferreira Cabrera respectivamente.

Han presentado en la Sección Administrativa de esta capital instancias solicitando interinidades, los maestros don Juan Alonso Gómez, doña María del Pilar Muñoz Gómez, don Luciano Carballo Alemán, doña Amalia Sanjuan Cerezo, doña Dacia M. López Herrero, don Miguel A. Valdés Expósito, doña Fernanda Pérez Vanghemeril, don Rafael Hernández Conde, don José Avila Carballo, don Santiago Ramallo López, doña María Dolores Rodríguez, don Juan Contreras Lorenzo, don Agapito Lorenzo Triana y doña María Ramona López Delgado.

"Por la tierra de Armieche"

IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO

de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

Una respuesta de Mussolini

¿Cuál es la más bella cualidad de la mujer?

A una pregunta hecha a Mussolini por una escritora sobre cuál es la más bella cualidad de la mujer, el Duce ha respondido:

"La belleza, cuando yo digo belleza no hablo de una cosa específica, ni me refiero a un tipo particular, sino a todo aquello que es seducción en una mujer y la hace atractiva y encantadora a la vez. Cuando la belleza se alia con la inteligencia, nada es imposible para la mujer. Su mejor juez es su espejo. ¡Que lo consulte con la mayor frecuencia! Lo que recomiendo a la juventud femenina fascista es que no abandone nunca sus cualidades de feminidad. La mujer debe ser balsamo y dulzura en la vida del hombre. En general, ella posee cualidades de intuición extraordinarias, su resistencia es magnífica, posee el hábito del sufrimiento y sabe soportar con paciencia. La tenacidad de la mujer es extraordinaria: donde el hombre solo esperará cinco meses, una mujer aguardará cinco años."

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Gaicerán.—Avenida San Sebastián.

BALNEARIO VICHY CATALAN CALDAS DE MALVE. Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY. Administración: Cambá de las Flores, 16, ent. - Barcelona.





# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Miércoles 3.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 10.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 17.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
4	CANALEJAS	4-20	Para Sevilla.
4	POETAS AROLAS	4-24	Barcelona.
5	CIUDAD DE PALMA	6-9	Cádiz y Barcelona.
7	ISLA DE TENERIFE	9-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	TORDERA	11-24	Barcelona.
12	CIUDAD DE CADIZ	13-9	Cádiz y Barcelona.
13	ROMEU	15-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	CANALEJAS	18-20	Sevilla.
19	CIUDAD DE SEVILLA	20-9	Cádiz y Barcelona.
21	ISLA DE GRAN CANARIA	23-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	TEIDE	24-10	Fernando Póo y escalas.
25	Un vapor	25-24	Barcelona.
26	CIUDAD DE PALMA	27-9	Cádiz y Barcelona.
27	ESCOLANO	29-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	LEGAZPI	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—534 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JUNIO DE 1931

- Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 7 y 21 a las ocho de la noche.
- Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las ocho de la noche.
- Santa Cruz Palma: Los días 10, 17 y 24 a las ocho de la noche.
- Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, Valle G. Rey: Los días 10, 17 y 24 a las tres de la mañana.
- Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: Los días 10, 17 y 24 a las once de la mañana.
- Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las doce de la noche.
- San Sebastián, Valverde: Los días 10 y 24 a las doce de la noche.
- Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 17 a las ocho de la noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 11 y 25 a las doce de la noche.
- Orotava, Teod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 13 y 27 a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO  
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Viernes 5.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Viernes 12.—CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Viernes 19.—ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Viernes 26.—RABAT Compañía Oldenburguesa

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1.140  
Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono: 1.100

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 3.—SAN JOSE	Día 1.—SARDINIA
Día 10.—BRAVO	Día 5.—BAJAMAR
Día 17.—SARDINIA	Día 8.—SOLFERINO
Día 24.—BUENAVISTA	Día 12.—BASADEROS
	Día 15.—SAN CARLOS
	Día 19.—BAJAMAR
	Día 22.—BURGOS
	Día 26.—BASADEROS
	Día 29.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 2.—SAN ANDRES  
Día 9.—BUENAVISTA  
Día 16.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
6 "ALCA"	Liverpool
13 "AVOCETA"	"
20 "ALONDRA"	"
24 "ARDEOLA"	"
27 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores  
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro  
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

VÍAS URINARIAS  
En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Bacteriuria (Purgaciones), los Cachets del Dr. Solvré que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.  
Basta tomar uno o dos Cachets del Dr. Solvré para vencer a sus admirables efectos.  
Venga a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
en la Orotava, calle de la Iglesia núm. 5.  
en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de ahorro, interés 3 %	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de ahorro, interés 3 %	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 %	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: de 10 a 12.

## CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.  
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931

Nombre del vapor	Días	Destinos
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	6	Cádiz y Barcelona
J. SEBASTIAN ELCANO	1 de Julio	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Caballo, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ROPA INTERIOR DE CABALLERO  
DUX  
FABRICACION NACIONAL  
De venta en los buenos establecimientos de géneros de punto.

¿QUIERO SOLO CON DUX!  
La cocina moderna, económica e higiénica  
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad  
de Santa Cruz de Tenerife  
Pérez Galdós número 9  
SUBASTA  
El día 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.  
Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.  
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.

¿CALLOS?  
usando sólo tres días el patentado  
UNGUENTO MAGICO  
desaparecen totalmente callos y durezas  
ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.  
FARMACIA PUERTO  
Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

Fabrica del Gas  
COK DE GAS  
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.  
PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.  
Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).  
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183  
SE ALQUILA O VENDE  
una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardín, en Vista Bella, Güesta.  
Para informes, Calle San José 35. Teléfono 236.

El mejor Purgante  
AGUAS DE CARABANA  
Medicinal y de tocador.  
PASTILLA: pequeña 0'80, grandel, 25

Carabana  
JABON DE SALES DE CARABANA  
Pedidos: Hijo de Chavarri R. J., Madrid, Lealtad, 12

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas  
El mejor para las afecciones de la piel.  
De venta en perfumerías y droguerías